



Durante su ingreso será atendido por el Equipo Médico y de Enfermería de la Unidad

Desde su ingreso y hasta el alta se le identifica mediante una pulsera con sus datos. Se la proporciona el personal de Enfermería, al que debe comunicar cualquier deterioro o anomalía para su reposición.



Si necesita algún tipo de atención, no dude en utilizar el timbre situado en la cabecera de la cama.



Sus familiares podrán comunicarse con usted a través del teléfono de su habitación, cuyo número figura en el aparato.

Para contactar con la Unidad, puede hacerlo a través del teléfono del control de Enfermería.



No olvide comunicar a su médico o enfermera:

- Si padece algún tipo de alergia (alimentos, medicinas, ciertos materiales, etc.)
- Si sigue algún tratamiento (insulina, tratamiento para hipertensión arterial o el corazón, aspirina, etc.)

Es conveniente traer su medicación habitual. Por su propio bien, no tome ningún medicamento que no sea conocido por el personal de la Unidad.



**Horario de comidas:**  
Desayuno: 9:00 h.  
Comida: 13:00 h.  
Merienda: 17:00 h.  
Cena: 20:00 h.

Recuerde que la dieta forma parte del tratamiento y está adaptada a sus necesidades. Si alguna comida no le gusta o no puede tomarla, comuníquelo al personal de Enfermería. Intentaremos complacerle.



**Aseo personal:**

El equipo de Enfermería le ayudará cuando usted lo necesite. Diariamente se le facilitará lo necesario para su aseo.

Usted debe aportar, zapatillas, peine, cepillo de dientes y crema dental.

Si lleva prótesis dental, tenga cuidado con su pérdida. Solicite a Enfermería una caja especial para guardarla.



**Pase de visita médica:**

Se realiza diariamente durante la mañana. El médico informa al paciente, familiares directos o persona responsable del paciente, por delegación de éste, tras el pase de visita.

**Limpieza de la habitación:**

Se realiza por la mañana.

Procure tener la habitación ordenada. Si por cualquier motivo hiciera falta limpiarla de nuevo, avise al personal de la Unidad; del mismo modo que si detecta cualquier anomalía en el funcionamiento de las instalaciones de la habitación.



Si durante su ingreso debe guardar reposo, su médico o enfermera le indicarán cuando puede comenzar a caminar.



- Las operaciones se realizan en el bloque quirúrgico del Hospital.
- Debe ir a quirófano recién aseoado y, en su caso, sin dentadura postiza, joyas, objetos metálicos, maquillaje o esmalte de uñas.
- Sus pertenencias han de quedar a cargo de su familia o persona responsable.
- El personal de Enfermería de la Unidad comunicará a sus familiares donde deben esperar para ser informados tras la intervención.



Cuando se establezcan medidas de aislamiento o se restrinjan las visitas, les rogamos sigan las instrucciones.



Si precisa salir de la planta debe comunicarlo previamente a Enfermería.



Puede ser necesario cambiarse de habitación por razones asistenciales, rogamos su colaboración.

**SUPERVISORA**

Cualquier duda o sugerencia que quiera comunicarle respecto al personal, organización y funcionamiento de la Unidad, puede hacerlo en horario de mañana.



**ACOMPAÑANTES**

La excesiva permanencia o número de acompañantes:

- Aumenta el número de infecciones.
- Interfiere en la intimidad de los pacientes.
- Dificulta la actuación del personal que lo atiende.



Deberán estar solo el tiempo necesario y nunca más de dos acompañantes por paciente.



**SECRETARÍA**

Los partes de baja o cualquier otro certificado, se solicitan en la secretaría de la Unidad, en horario de mañana.

En la medida de lo posible, el Alta Médica le será comunicada con la antelación necesaria para que pueda dejar la habitación libre antes de las 12:00 h.

Si no recibiese en ese momento el informe de alta, consulte si se le enviará por correo con las recomendaciones médicas y de Enfermería que debe seguir en su domicilio. Si al darle el alta médica se necesita la cama para otro paciente, comerá o esperará en la sala de estar de la Unidad hasta que venga su familia a recogerle. Si el médico indicase el uso de transporte sanitario, el horario estará condicionado a la demanda.



**SERVICIO RELIGIOSO**

En el Hospital hay sacerdotes católicos para ofrecer sus servicios. De igual forma, el centro permitirá la presencia del representante de cualquier otra confesión si Vd. así lo desea.



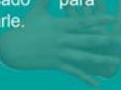
**ASISTENTE SOCIAL**

El Hospital cuenta con Trabajadores Sociales para atender los problemas socio-familiares derivados de su ingreso.



**INTÉRPRETES**

Si tiene problemas de comunicación, hágalo saber al personal de la Unidad donde se encuentra ingresado para poder ayudarle.



**CARTA DE DERECHOS Y DEBERES**

A su disposición en el Servicio de ATENCIÓN AL PACIENTE.



**SERVICIO DE ATENCIÓN AL PACIENTE**

Situado en la planta baja del Hospital General. De lunes a viernes de 9:00h a 21:00h. Sábados de 9:00h a 14:00h.

**SERVICIO DE GUARDERÍA**

Horario de 16:30h. a 20:30 h. Planta baja de Hospital Infantil. Todos los días del año. Niños hasta doce años.



**CAJERO AUTOMÁTICO:** En el vestíbulo del Hospital General (H.G.); **CAFETERÍA:** Planta -1 de H.G. de 8:00h. a 22:00h.; **PRENSA:** Venta en vestíbulo H.G. y Hospital Materno Infantil  
**SERVICIO PRIVADO DE TV:** Información en su habitación; **PUNTOS DE ACCESO A INTERNET, MÁQUINAS DISPENSADORAS** de café, refrescos y snacks en diversas plantas.  
**PELUQUERÍA:** Podemos poner a su disposición un servicio privado de peluquería (pregunte en el Control de Enfermería).



Recuerde que en el Hospital está restringido el uso de teléfonos móviles. Asimismo está prohibido, por ley, fumar en todo el recinto hospitalario.



LE DESEAMOS UN PRONTO RESTABLECIMIENTO. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.